

Buenos Aires, 15 de abril de 2010

Sr Presidente  
Entidad Federada  
**Presente**

Nos dirigimos a Ud. a fin de informarle que con fecha 08/04/2010, se firmo un Acta Acuerdo ante el M.T.E.y S.S otorgando un aumento a partir del mes de Marzo 2010 para todos aquellos trabajadores de farmacia comprendidos en el **CCT 556/09**.

Se acordó un incremento de carácter No Remunerativo hasta Enero 2011 y se denominara en el recibo de haberes como **Acta Acuerdo Marzo 2010**. A partir de Febrero 2011 el incremento se incorporara a los básicos de cada categoría y pasara a ser remunerativo. (Se adjuntan escalas salariales y bloqueo con aumentos).

En lo que respecta al Bloqueo de Titulo quedo determinado en \$ 2069,67 de Marzo a Junio 2010, en \$ 2173,15 de Julio a Octubre 2010 y desde Noviembre 2010 en \$ 2.260,08.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.